



HECHO ESENCIAL
CINTAC S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 438

Santiago, 30 de septiembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a esta Comisión, en carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de Cintac S.A., en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, designó a don Nicolás Burr García de la Huerta como Director de la Compañía en reemplazo del Director señor Julio Bertrand Planella, cuya renuncia ya fue informada a su Comisión mediante Hecho Esencial de fecha 1° de julio de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, deberá renovarse la totalidad del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

DocuSigned by:

Patricio Merello
3ABD9C8241D64EA...
Patricio Merello Hitschfeld
Gerente General
CINTAC S.A.